

Evolución histórica de la asistencia escolar en Ciudad de Buenos Aires. 1869-2010

Informe de resultados | **1769**



Medalla de oro a la calidad en la Gestión Pública



Presentación

La elaboración de este informe surge de la necesidad de recuperar datos relacionados con variables demográficas y de caracterizar el perfil educativo de la población en los censos históricos nacionales y de la Ciudad de Buenos Aires. Además, se presenta una descripción de los cambios metodológicos en la recopilación de información sobre el fenómeno educativo en cada censo. Por su parte, también se da cuenta de los cambios metodológicos en la captación del fenómeno educativo en cada censo.

Los datos estadísticos cuentan cómo y a qué ritmo se extendió el Sistema de Educación Formal en la población. En este sentido, se observa que históricamente este proceso fue cada vez más inclusivo desde una perspectiva de género. Desde hace largos decenios en la Ciudad no hay brecha de género en el acceso a la educación. Esto da cuenta de que la temprana existencia de Ley N°1420, vigente hasta 1993, y la consecuente gestión institucional permitió la consolidación de un Estado Nación a partir de la educación. Si bien la Ciudad de Buenos Aires mostró y muestra características particulares respecto de otras jurisdicciones del país, sus tendencias se fueron extendiendo y acompañando la transformación social de la Argentina.

Se espera que este informe especial logre su cometido invitando al público lector a usufructuar el enorme acervo estadístico de la Dirección General de Estadística y Censos y a reflexionar sobre la importancia que tuvo y tiene la educación para elevar el piso cognitivo de la población haciendo que la sociedad civil cuente con las herramientas necesarias para trazar un futuro promisorio y de bienestar independientemente del lugar social del que parta.

Índice

Presentación	2
Introducción	4
1 Los censos de población como fuente para el análisis de la asistencia escolar de la Ciudad.	4
2 Cobertura escolar de la población de 6 a 14 años en el período 1869 - 1914	6
2.1 Análisis por sexo	10
3 Avance de la escolarización de la población de 5 a 17 años en el período 1960 - 2010	12
3.1 Cobertura escolar de la población de 5 años	13
3.1.1 Ritmos de crecimiento y tempo.	13
3.1.2 Análisis por sexo	14
3.2 Cobertura escolar de la población de 6 a 12 años	15
3.2.1 Ritmos de crecimiento y tempo	15
3.2.2 Análisis por edad simple y sexo	16
3.3 Cobertura escolar de la población de 13 a 17 años	18
3.3.1 Ritmos de crecimiento y tempo.	18
3.3.2 Análisis por edad simple y sexo	19
4 Principales tendencias	20
Bibliografía	22
Fuentes de información	22
Normativas	22
Anexos.	23
Glosario	26

Evolución histórica de la asistencia escolar en Ciudad de Buenos Aires. 1869-2010

Introducción

Los censos de población permiten producir indicadores de un conjunto de características educativas de la población como el nivel de alfabetización, la asistencia escolar, el nivel de enseñanza alcanzado o la cantidad de grados o años aprobados.

En este informe se calculan indicadores educativos de la población de la Ciudad, sobre la base de los censos de población nacionales (1869 hasta 2010) y de la Ciudad (1904 y 1909).

En la primera parte, se describen los alcances y limitaciones de la utilización de los censos como fuente para la construcción de una serie temporal de indicadores educativos. Además, se analiza la definición nominal y operativa de la variable “asistencia escolar” en los sucesivos relevamientos y se especifican cuestiones metodológicas de los indicadores de cobertura escolar.

En la segunda parte, se presenta la evolución de la participación relativa de la población de 6 a 14 años entre 1869 y 1914 en el sistema de educación formal y sus diferencias por sexo. Asimismo, se muestran las tasas de crecimiento media anual intercensal para la población escolarizada (PE) y la potencialmente escolarizable (PPE) y el tempo, que es la diferencia entre ambas variaciones porcentuales, por sexo.

En la tercera sección se muestra el avance de la cobertura escolar de la población de 5 a 17 años entre 1960 y 2010. Para cada año censal, en primer lugar, se analiza la estructura de la población de 5 a 17 años según condición de asistencia escolar. Luego, se presentan los ritmos de crecimiento de la población escolarizada (PE) y de la potencialmente escolarizable (PPE), y el tempo para cada grupo de edad correspondiente al nivel inicial (5 años), primario (6 a 12 años), secundario (13 a 17 años). Además, en cada uno de ellos, se describe la evolución de la cobertura escolar por sexo y edad simple.

Por último, a partir del análisis de la información censal se extraen las principales tendencias observadas, por un lado, desde la perspectiva histórica de la conformación del sistema educativo, y por otro, del avance progresivo en las últimas décadas de la población que asiste a un establecimiento escolar.

1. Los censos de población como fuente para el análisis de la asistencia escolar de la Ciudad

El grado de alfabetización de la población, la asistencia escolar y el nivel educativo alcanzado constituyen las principales características educativas de la población y los censos permiten su estudio, dado que son relevamientos exhaustivos en todo el territorio nacional cuyo objetivo principal es caracterizar y cuantificar a toda la población y sus aspectos, sociales y demográficos, en las distintas divisiones territoriales o jurisdicciones. En tal sentido, a partir de los censos realizados solo en la Ciudad y los realizados en todo el país o el territorio nacional se puede estudiar los cambios demográficos históricos que se produjeron en más de un siglo¹.

Los indicadores calculados en este informe se elaboran sobre la base de los datos provenientes de las publicaciones de los censos nacionales de 1869, 1895, 1914, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010. También se incluyen los Censos Generales de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires de 1904 y 1909. Estas fuentes posibilitan observar la cobertura del sistema de educación formal a medida que fue cambiando la normativa relativa a su obligatoriedad.

¹ Los Censos Nacionales de población se realizaron en 1869, 1895, 1914, 1947, 1960 y continuaron en las sucesivas décadas hasta el 2022. Los Censos de la Ciudad se realizaron en 1855, 1887, 1904, 1909, y 1936.

Los censos miden de manera diferente el perfil educativo de la población, por ello es necesario conocer sus especificidades. No obstante, la fuente censal ofrece algunas ventajas considerables:

- Provee información del total de la población y de la población que asiste a un establecimiento o está escolarizada. Es decir, provee los insumos para contar con el numerador y el denominador de los indicadores básicos. Cuando se utilizan otras fuentes, por ejemplo las estadísticas del sistema educativo, solo aportan datos para el numerador (la matrícula) y se hace necesario obtener el denominador con otra fuente (por ejemplo, las proyecciones de población).
- La población que asiste a un establecimiento educativo, en tanto población, también se encuentra afectada por los fenómenos demográficos básicos (fecundidad, mortalidad, migración); en tal sentido, su estructura por sexo y edad se explica a partir de ellos como así también por las características de acceso y accesibilidad al sistema de educación formal.

Respecto de las limitaciones:

- La superficie de la Ciudad varió en el tiempo. Para el Censo de 1869, no están incluidos los partidos de Belgrano y Flores que pertenecían a Buenos Aires². Asimismo, para el Censo de 1914, cabe señalar que “el territorio [de la Ciudad] no estaba aun completamente urbanizado” (Lattes, 2010, p. 12).
- La mayoría de los censos estudiados no indagan la fecha de nacimiento³ de la población; en tal sentido no se puede correr la población por edad al 30 de junio para el cálculo de las tasas netas de escolarización. Por ello solo dan cuenta de la población que asiste al sistema de educación formal independientemente del nivel al que asistan y/o el nivel al que la población asiste con la edad declarada al momento del censo.

En los primeros censos se indaga por la población que “va o no a la escuela”, mientras que, desde 1960, se preguntó si “concorre, o no concurre pero concurrió, o bien, nunca concurrió a un establecimiento educativo” y es posible contar con el abanico de posibilidades completo de la condición de asistencia escolar (Massé, 2002).

2 El total de la población del Primer Censo Nacional (1869) presentado en este informe difiere del tabulado publicado en el Banco de Datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos. En dicho cuadro, se toman los valores que surgen de la reconstrucción de las cifras poblacionales de acuerdo con los límites geográficos actualizados de la Ciudad, sobre la base de la publicación histórica de Alfredo Lattes y Zulma Recchini “La población de Buenos Aires”.

3 La población, según su fecha de nacimiento, puede tener dos edades cumplidas en el año. Para corregir este efecto se toma la edad de la población a mediados del período (30 de junio). Esto permite un cálculo más preciso de la tasa neta de escolarización (ver definición en el glosario). El Censo de 2010 incluyó la indagación de la fecha de nacimiento de la población.

Desde finales de siglo XIX, cuando el Estado Nacional impulsaba la educación primaria, la asistencia se relevaba solo en la población de 6 a 14 años, edad en la que era obligatorio recibir instrucción y alfabetizarse. Además, existían diversas formas de llevar adelante el proceso de escolarización, no solo con la creación de escuelas públicas y privadas, sino también, mediante la instrucción con un maestro/a en el domicilio particular o en domicilio del docente, o en otras instituciones que no tenían por fin principal dedicarse a la enseñanza (Ley de Educación Común N°1420/1884) (Pineau, 2001).

En los primeros censos de la Ciudad de 1855 y 1887, no se preguntó a la población si recibía instrucción en su domicilio, o bien, si asistía a un establecimiento escolar. En particular, en el Censo de Población Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de 1887, solamente se publicaron los datos de alumnos matriculados en escuelas públicas y privadas. Puesto que la información cuantitativa que ofrecía la matrícula de las escuelas, abarcaba solo una parte de la cobertura escolar, se está subestimando el número de personas que recibían instrucción.

En los relevamientos de 1869, 1895, 1904, 1909 y 1914, se preguntó a la población de 6 a 14 años “¿Va a la escuela?”. Si la respuesta era negativa, se indagó por la instrucción en su casa particular o en otro lugar, por parte de maestro/a, padre, hermano/a o tutor/a. En los tres últimos, además se incluyó la instrucción en una fábrica o taller. En la publicación del censo de la Ciudad de 1904 no hay información disponible de la asistencia por sexo.

Por otra parte, tanto en el Cuarto Censo General de la Ciudad de 1936 como también en el Censo Nacional de 1947, si bien no se preguntó por la condición de asistencia, si concurre o no a un establecimiento, se interrogó a los que estudiaban en la fecha del censo, por la clase de instrucción que recibían como primario, secundario, universitario u otra. Además, en ambos censos se discriminó de forma agrupada todas las situaciones de no asistencia, por finalización, interrupción o abandono, y no se relevó a las personas que nunca asistieron.

En el Cuarto Censo General de la Ciudad de 1936, se consideró como educación primaria, secundaria o universitaria, aquella impartida por un establecimiento dependiente del Consejo Nacional de Educación, incorporado o particular; también la instrucción en la casa o en otro lugar con profesor particular. Por último, se incluyó la enseñanza en fábricas, clubes, talleres, o centros políticos.

Para el Censo Nacional de 1947, se debe entender por instrucción primaria la impartida en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, escuelas similares de provincias, escuelas o profesores particulares, etc. Es educación secundaria la impartida en los colegios nacionales o liceos, escuelas normales, comerciales e industriales, ya sean oficiales o incorporados, y la que se adquiere como alumno libre, ajustada a los programas de las escuelas oficiales, es decir, los que cursan los estudios de Bachiller, Perito Mercantil, Maestro, etc. La educación universitaria, refiere a la enseñanza que se imparte en las facultades dependientes de las Universidades Nacionales, Medicina, Derecho, Ciencias Económicas, etc.

A pesar de que en los dos censos se indagó por la escolaridad de la población, no hay información publicada al respecto, entonces no es posible incorporar esos datos en el informe.

Posteriormente, desde 1960 hasta 2010 inclusive, la condición de asistencia de la población al momento del censo se clasificó entre las tres situaciones posibles: asiste a un establecimiento de enseñanza formal, sea público o privado; no asiste, pero asistió; nunca asistió. Esta última refiere a la población que no se incorporó al sistema educativo. Además, no se consideró como parte de la asistencia la concurrencia a cursos de formación de empleo u otros estudios que no se correspondan con la educación formal.

Si bien el Censo de 1970 indagó a la población por la asistencia a un establecimiento educacional, no se utilizó como fuente para el cálculo de las tasas de asistencia, porque los datos de asistencia escolar y del conjunto de variables del censo, se obtienen sobre la base de una muestra de la población. Es una muestra de INDEC disponible en IPUMS Internacional (Uso Público Integrado de Series de Microdatos Internacionales)⁴.

Por último, en los censos nacionales de 1980, 1991, 2001 y 2010 es posible contar con datos de la población que asiste a un establecimiento escolar, desde los 5 años hasta los 17 años, por edad simple y sexo, lo cual posibilita observar la evolución de la participación relativa de la población que está en edad de asistir a los niveles inicial, primario y secundario.

A pesar de las limitaciones expuestas, se calcularon indicadores educativos para analizar la evolución de la escolarización en la Ciudad y mostrar el progreso de la capacidad de acceso del sistema de educación formal.

4 En 1970, se publicaron resultados provisionales de la población total, sin embargo, los datos referidos a la asistencia escolar no se encuentran desagregados por sexo y edad simple. Se encuentran clasificados por grupos etarios que no corresponden con las edades teóricas de los niveles educativos y no resultan comparables respecto del resto de censos. Para acceder a la base de datos de INDEC de una muestra de la población, en IPUMS Internacional (Uso Público Integrado de Series de Microdatos Internacionales), ir al siguiente link: <https://internacional.ipums.org/internacional/index.shtml>

Respecto de las diferentes maneras en que se indagó la asistencia escolar en cada censo, se presenta una tabla⁵ que resume las características como el tipo de relevamiento, las preguntas utilizadas para indagar acerca de la asistencia, si está el dato publicado, entre otras. La tabla se elaboró con la información que proviene de las fichas y los cuestionarios censales, las instrucciones para censar a la población y las publicaciones metodológicas disponibles según cada caso.

2. Cobertura escolar de la población de 6 a 14 años en el período 1869 - 1914

En Argentina, la cuestión educativa constituyó el pilar para la construcción del Estado-Nación. Desde los inicios de la configuración del Estado moderno en el siglo XIX, y a lo largo del siglo XX, los esfuerzos se concentraron en aumentar la cobertura escolar para garantizar la formación intelectual y moral; por ello, el desarrollo temprano del sistema educativo fue un elemento central para la construcción de un Estado moderno (Tedesco, 1993 y Suasnábar, Rovelli y Di Piero, s/f).

En 1884, durante la presidencia de Julio Argentino Roca, se sancionó la Ley de Educación Común N°1420, que establecía la enseñanza gratuita y obligatoria para todos/as los/as niños/as de 6 a 14 años que residieran en el territorio nacional. Aún con las dificultades propias del proceso, la Ley 1420 funcionó como un anclaje de contenidos mínimos obligatorios⁶, válidos para las escuelas públicas y privadas. Además, en las escuelas públicas permitió la integración y el acceso a la educación primaria de gran parte de la población inmigrante (Tedesco, 1993).

Es decir, el avance de la educación común se produjo en un contexto de crecimiento urbano de la Argentina. Los aglomerados Capital Federal y Buenos Aires tuvieron importantes flujos migratorios de personas de diversas nacionalidades, impulsados en parte por las políticas de colonización para la construcción de la Nación y también, por el desarrollo de la producción agrícola ganadera, y de la actividad manufacturera y comercial en general.

5 Ver Anexo 1. Síntesis de la variable "asistencia escolar" en las fichas y cédulas censales.

6 "Art 6° El mínimo de instrucción obligatoria comprende las siguientes materias: lectura y escritura; aritmética (las cuatro primeras reglas de los números enteros, y el conocimiento del sistema métrico decimal y la ley de monedas, pesas y medidas); geografía particular de la República y nociones de geografía universal, historia particular de la República y nociones de historia general, idioma nacional; moral y urbanidad; nociones de higiene; nociones de ciencias matemáticas, físicas y naturales; nociones de dibujo y música vocal; gimnástica, y conocimiento de la Constitución Nacional. Para las niñas será obligatorio además el conocimiento de labores de manos y nociones de economía doméstica. Para los varones el conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillos, y en la campaña, nociones de agricultura y ganadería." (Ley de Educación Común N°1420/1884)

Efectivamente, entre 1855 y 1915, la Ciudad de Buenos Aires experimentó una verdadera explosión demográfica y aquellas 95 mil personas del año 1855 se multiplicaron varias veces hasta alcanzar la cifra de más de un millón seiscientos mil personas (1.634.259) al inicio del año 1915. (Lattes, Andrada, Caviezel 2010, p. 128)

La escuela, en ese entonces, permitió la escolarización de una mayor cantidad de población, no solo de nativos sino también de extranjeros residentes en el país desde finales del siglo XIX, y se consolidó frente a otras modalidades de enseñanza⁷. En efecto

[...] el triunfo de la escuela implicó la adopción de pautas de escolarización por ciertas prácticas pedagógicas previas o contemporáneas, como la catequesis o la formación laboral, y la desaparición

progresiva de otras, como la alfabetización familiar o los ritos de iniciación y de transmisión cultural presenten las zonas coloniales previas a la llegada europea. (Pineau 2001, p. 31)

El **Cuadro 1** presenta, en términos absolutos, cómo se multiplicó la población total de 6 a 14 años y la que recibía instrucción, entre 1869 y 1914. En el Primer Censo Nacional se relevaron 35.941 niños/as y adolescentes en el territorio de la Ciudad, para el Segundo Censo Nacional el número superó los 100.000 niños/as y adolescentes (117.388) y continuó multiplicándose hasta situarse, en 1914, en 261.062.

Por otra parte, en 1869 recibían instrucción 15.055 niños/as y adolescentes del mismo grupo de edad. Más de veinte años después, se cuadruplicó la cantidad a 67.754 alumnos/as de ese grupo de edad. En 1904 se duplicó el número de alumnos/as superando los 130.000 niños/as y adolescentes, y continuó su ascenso hasta alcanzar los 178.240 alumnos/as en 1914.

⁷ En el Tercer Censo Nacional de 1914, se contaron 178.240 niños/as que recibían instrucción (100%), de los cuales 165.964 lo hacían en la escuela (93,11%), 12.230 de forma particular (6,86%) y 46 en fábricas y talleres (0,03%) (Tercer Censo Nacional de la República Argentina. Tomo III. Población 1916, p. 454).

C.1

Población de 6 a 14 años y población que asiste a un establecimiento educativo, por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1895-1904-1909-1914

Comuna	Población									
	1869		1895		1904		1909		1914	
	Total ¹	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste	Total	Asiste
Total	35.941	15.055	117.388	67.754	188.271	137.109	206.058	156.334	261.062	178.240
Varón	17.761	7.681	58.447	35.118	93.308	.	103.189	79.692	130.348	89.665
Mujer	18.180	7.374	58.941	32.636	94.963	.	102.869	76.642	130.714	88.575

¹ Dato no registrado.

¹ Debido a la disponibilidad de la fuente censal el total comprende a los/as niños/as de 6 a 15 años.

Nota: los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914, y los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y 1909, incluyen la población fluvial. El Censo Nacional de 1895 incluye además a la población que reside en la Isla Martín García.

Los Censos Nacionales de 1869, 1895, y 1914 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, e incluyen a los/as niños/as que reciben enseñanza particular en sus hogares por padre, madre, hermano/a o tutor/a. El Censo Nacional de 1914 incluye además, a los/as niños/as que reciben instrucción en fábricas y talleres. Los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y 1909 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, que recibe enseñanza particular en sus hogares, e incluye además la que recibe instrucción en fábricas y talleres.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895 y 1914. Censos Generales de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1904 y 1909.

Sin dudas, existe una relación entre el crecimiento demográfico de la época y el crecimiento del sistema educativo en la Ciudad.

Una forma de mensurar el crecimiento de la población en el crecimiento de la población escolarizada es la comparación entre los ritmos de crecimiento de ambas poblaciones. El **Gráfico 1** muestra la tasa de crecimiento media anual intercensal y su línea de tendencia para ambas poblaciones, población escolarizada (PE) y población potencialmente escolarizable (PPE). La tasa expresa el ritmo de crecimiento de cada una de las poblaciones en estudio.

Es decir, cuánto aumenta o disminuye en promedio anualmente, por cada mil habitantes, entre dos censos determinados⁸.

⁸ La tasa media anual de crecimiento exponencial es un indicador estándar que permite comparar sobre una misma base (1.000 personas) la variación del promedio anual de personas que se agregan o sustraen, en este caso entre el número de años entre los sucesivos censos. Ver Glosario de la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) https://www.estadisticaciudad.gov.ar/eyc/?page_id=120212#T1.

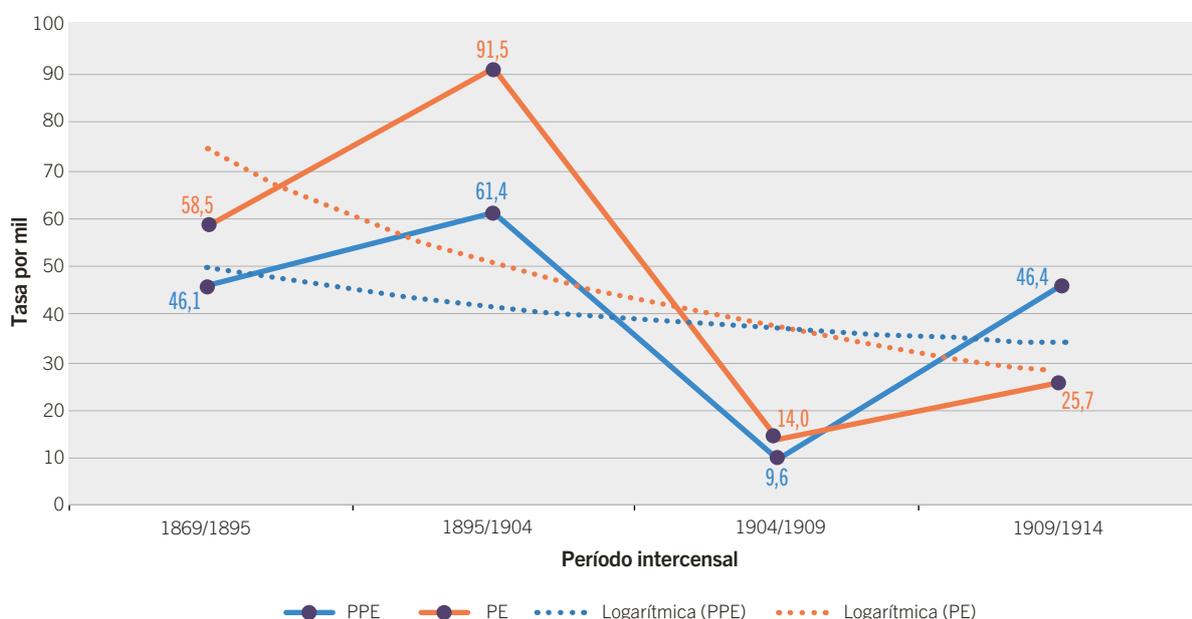
Tanto en el período entre el censo de 1869 y el censo de 1895, como entre el censo de 1895 y el censo de 1914, se observó un crecimiento de la PE por encima de la PPE, lo que implicó un incremento de la cobertura escolar. Ambos períodos son temporalmente diferentes, porque el primero transcurrió a lo largo de 26 años, mientras que el segundo comprendió 9 años. En este último, se observó cómo la tasa media de crecimiento de la PE, aumentó más del 90 por mil, respecto de la tasa de crecimiento de la PPE de 61,4 por mil. En el período intercensal siguiente, que comprende 5 años, este ritmo de crecimiento fue decreciente para ambas poblaciones. Entre 1904 y 1909, se observó una tasa de crecimiento de la PE de 14,0 por mil y de la PPE del

9,6 por mil, respectivamente, siendo leve la diferencia entre ambas tasas.

Luego, se presentó un cambio de tendencia, en relación con los períodos anteriores, de la tasa de crecimiento media anual intercensal entre 1909 y 1914. La variación fue producto de un fuerte incremento demográfico del total de niños/as que alcanzó el 46,4 por mil, mientras que el de aquellos/as que asistían alcanzó solo el 25,7 por mil. Esto indicaría que la escolarización no aumentaba al mismo ritmo que el incremento porcentual de la población total, potencialmente escolarizable.

G.1

Tasa de crecimiento media anual intercensal de la Población Potencialmente Escolarizable (PPE) y de la Población Escolarizada (PE). Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1914



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895 y 1914. Censos Generales de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1904 y 1909.

En el Cuadro 2 se muestran las tasas de crecimiento media anual intercensal para la población escolarizada (PE) y la potencialmente escolarizable (PPE) y el tiempo⁹, que es la diferencia entre ambas variaciones porcentuales, por sexo.

En teoría, el tiempo es cero si las tasas de crecimiento media anual son iguales en ambas poblaciones, lo que indicaría que una se explica por la otra. Cuando el tiempo es negativo, se debe al mayor crecimiento demográfico. En el caso de ser positiva la diferencia, entonces se explicaría por el mayor acceso de la población al sistema educativo.

9 Ver definición en el glosario.

Si partimos de los datos del **Cuadro 2**, en los comienzos de la escolaridad primaria en la Ciudad, se observan comportamientos fluctuantes de los ritmos de crecimiento de ambas poblaciones. En el período que transcurre entre 1895 y 1904 se muestra un incremento acelerado de la población que asiste a la escuela respecto del período que comprende entre 1869 y 1895; esto se expresa en los valores del tempo: 30,2 respecto de 12,5 y se debe a que el aumento de la inclusión educativa se da en un contexto en el que gran parte de la población total no estaba escolarizada¹⁰.

En el período intercensal siguiente el ritmo de crecimiento es decreciente y parejo entre ambas poblaciones y el tempo se ubica en 4,4. Posteriormente, el fuerte impulso dado por la inmigración, antes de la Primera guerra Mundial que se inicia en 1914, produjo un nuevo incremento de la población potencialmente

escolarizable, que sobrepasó el crecimiento del sistema educativo, y disminuyó su capacidad de incorporar a dicha población (-20,7).

Por último, con la información disponible es posible describir las variaciones de ambas series de población por sexo. Es notable, como se impulsó la escolarización temprana en términos de igualdad entre los niños y niñas de la Ciudad. En el primer período intercensal, entre 1869 y 1895, se observó un leve incremento en la tasa media de crecimiento anual de la población potencialmente escolarizable de los niños respecto de la misma población de niñas (46,3 por mil y 45,8 por mil, respectivamente).

Lo mismo ocurrió con la tasa media de crecimiento anual de los varones escolarizados, con el 59,1 por mil, frente al 57,9 por mil, de la tasa incremental de las niñas que asistían. Posteriormente, entre 1909 y 1914, se presentó un pequeño cambio de tendencia a favor de las niñas. La tasa media de crecimiento anual del total de las niñas, las “potencialmente escolarizables”, se ubicaba en 47,0 por mil, respecto del 45,8 por mil en los varones. Asimismo, la tasa de crecimiento de las niñas escolarizadas, 28,4 por mil, superó la tasa incremental de los niños, que se situó en 23,1 por mil.

10 Cuando la demanda potencial del sistema educativo, la población escolarizable, es elevada, es posible que haya elevadas tasas de crecimiento de la población que asiste a la escuela. Por el contrario, en un contexto donde la mayor parte de la población está escolarizada, la posibilidad de incrementar la población que asiste va a ser posible, pero a menores tasas de crecimiento, hasta alcanzar a la población total. Es decir, las mayores “ganancias” de crecimientos se dan en poblaciones que aún tienen población por incluir, mientras que las que tienen la mayoría de la población incluida tendrán crecimientos más lentos y menores ganancias.

C.2

Tasa de crecimiento media anual intercensal de la Población Potencialmente Escolarizable (PPE) de 6 a 14 años, de la Población Escolarizada (PE) y tempo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1914

Población	1869-1895			1895-1904			1904-1909			1909-1914		
	Total	Varones	Mujeres									
PPE	46,1	46,3	45,8	61,4	60,8	61,9	9,6	10,7	8,5	46,4	45,8	47,0
PE	58,5	59,1	57,9	91,5	///	///	14,0	///	///	25,7	23,1	28,4
Tempo	12,5	12,8	12,1	30,2	///	///	4,4	///	///	-20,7	-22,7	-18,6

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

Nota: debido a la disponibilidad de la fuente censal de 1869, el total comprende a los/as niños/as de 6 a 15 años. Los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914, y los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y 1909, incluyen la población fluvial. El Censo Nacional de 1895 incluye además a la población que reside en la Isla Martín García. Los Censos Nacionales de 1869, 1895, y 1914 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, e incluyen a los/as niños/as que reciben enseñanza particular en sus hogares por padre, madre, hermano/a o tutor/a. El Censo Nacional de 1914 incluye además, a los/as niños/as que reciben instrucción en fábricas y talleres. Los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y 1909 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, que recibe enseñanza particular en sus hogares, e incluye además la que recibe instrucción en fábricas y talleres.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895 y 1914. Censos Generales de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1904 y 1909.

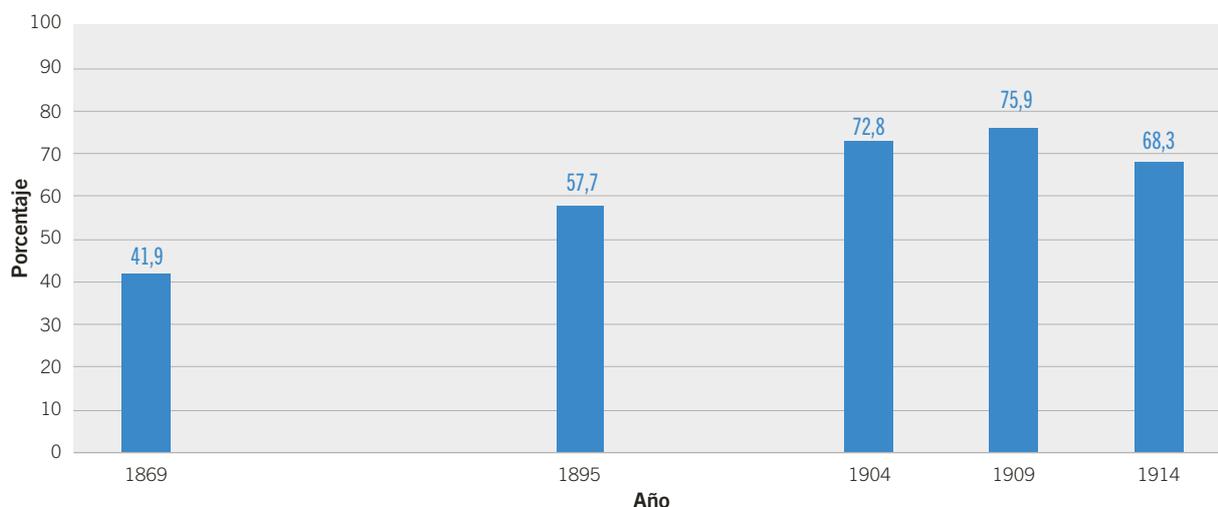
Por otra parte, desde finales del siglo XIX la evolución positiva del número de personas de 6 a 14 años que iban a la escuela o recibían educación de forma particular fue superior al aumento de la población total de ese grupo de edad, e impactó en el incremento de las tasas de asistencia escolar¹¹.

En particular, se observó un aumento cercano a 15 puntos porcentuales no solo entre el censo de 1869 y el censo de 1895, sino también entre 1895 y 1904. La tasa de asistencia más elevada se presentó en 1909, que alcanzó al 75% de la población en edad escolar. Posteriormente, en 1914, si bien la escolarización disminuyó levemente, se mantuvo con un porcentaje alto del 68,3%. Es decir que casi 7 de cada 10 niños/as estaban escolarizados/as a principios del siglo XX en la Ciudad (**Gráfico 2**).

11 Ver definición en el glosario.

G.2

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años. Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1895-1904-1909-1914



Nota: en 1869, debido a la disponibilidad de la fuente censal, la tasa se calculó como el porcentaje de niños/as de 6 a 14 años que asisten a la escuela, sobre el total de niños/as de 6 a 15 años. Los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914 y los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y de 1909 incluyen la población fluvial. El Censo Nacional de 1895 incluye además a la población que reside en la Isla Martín García.

Los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, e incluyen a los/las niños/as que reciben enseñanza particular en sus hogares por padre, madre, hermano/a o tutor/a. El Censo Nacional de 1914 incluye además a los/as niños/as que reciben instrucción en fábricas y talleres.

Los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y de 1909 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, que recibe enseñanza particular en sus hogares, e incluyen además la que recibe instrucción en fábricas y talleres.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895, 1914. Censos Generales de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1904 y 1909.

2.1 Análisis por sexo

El **Gráfico 3** muestra la evolución, entre 1869 y 1914, del índice de masculinidad (IM) de la población total de 6 a 14 años y de la población que recibe instrucción en un establecimiento o de forma particular¹². Al analizar el IM de dos poblaciones diferentes, como en este caso, se puede comparar la brecha entre el índice de la población que asiste a la educación formal respecto de la población total. Si se equiparan ambos IM, no existiría desigualdad educativa en relación con un sexo determinado.

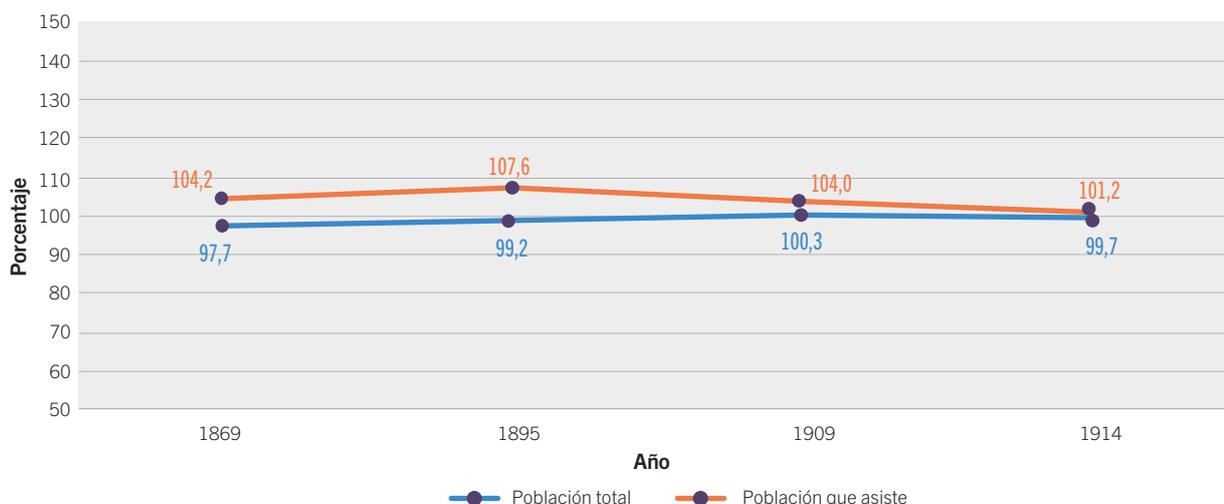
En esos años, es notable que ambas series se mantuvieran cercanas al 100%, aunque el IM de la población que asiste a la escuela fue levemente superior al IM de la población total.

Asimismo, se observa que a medida que se expandió la escolaridad básica de la población en la Ciudad, disminuyó la brecha entre varones y mujeres. En primer lugar, en la población total de 1869 existían alrededor de 97 varones cada 100 mujeres y en la población escolarizada, 104 varones cada 100 mujeres. Luego ascendió en 1895 a un total de 99 varones cada 100 mujeres y 107 varones que asisten a un establecimiento educativo respecto de 100 mujeres. Hacia 1914 se ubicaron alrededor de 100 los índices de masculinidad de la población total y de la población que asiste: 99,7 y 101,2 respectivamente.

12 Ver definición en el glosario.

G.3

Índice de masculinidad de la población de 6 a 14 años que asiste a un establecimiento educativo y de la población total. Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1895-1909-1914



Nota: los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914 y los Censos Generales de la Ciudad de 1904 y 1909 incluyen la población fluvial. El Censo Nacional de 1895 incluye además a la población que reside en la Isla Martín García.

Debido a la disponibilidad de la fuente, la población total del Censo Nacional de 1869 comprende a los/as niños/as de 6 a 15 años.

Los Censos Nacionales de 1869, 1895, y 1914 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, e incluyen a los/as niños/as que reciben enseñanza particular en sus hogares por padre, madre, hermano/a o tutor/a. El Censo Nacional de 1914 incluye además a los/as niños/as que reciben instrucción en fábricas y talleres. El Censo General de la Ciudad de 1909 considera la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, que recibe enseñanza particular en sus hogares, e incluye además la que recibe instrucción en fábricas y talleres. Se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo de 1904 porque no están desagregados por sexo.

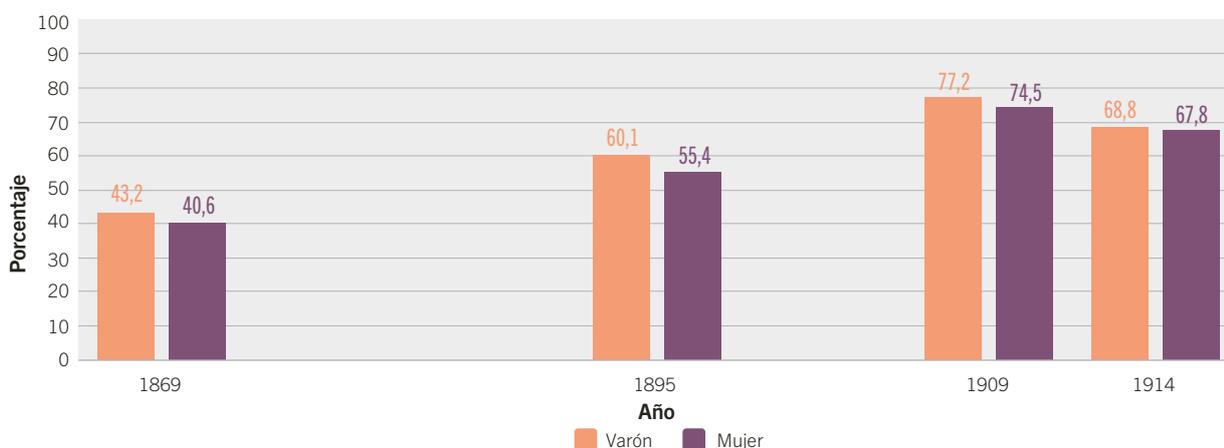
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895 y 1914. Censo General de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1909.

La evolución de la tasa de asistencia de la población de 6 a 14 años por sexo muestra que, en 1869, la participación relativa de los varones se encontraba levemente por encima de la de las mujeres. A finales del siglo XIX, el porcentaje de participación presentó

una brecha de 4,7 puntos porcentuales entre varones (60,1%) y mujeres (55,4%). Posteriormente, en 1914 la relación entre ambas tasas disminuyó a un punto, y prácticamente 7 de cada 10 varones o mujeres recibían instrucción primaria (**Gráfico 4**).

G.4

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1869-1895-1909-1914



Nota: en 1869, debido a la disponibilidad de la fuente censal, la tasa se calculó como el porcentaje de niños/as de 6 a 14 años que asisten a la escuela, sobre el total de niños/as de 6 a 15 años. Los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914 incluyen la población fluvial. El Censo Nacional de 1895 incluye además a la población que reside en la Isla Martín García.

Los Censos Nacionales de 1869, 1895 y 1914 consideran la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela e incluyen a los/as niños/as que reciben enseñanza particular en sus hogares por padre, madre, hermano/a o tutor/a. El Censo Nacional de 1914 incluye además a los/as niños/as que reciben instrucción en fábricas y talleres.

El Censo General de la Ciudad de 1909 considera la población de 6 a 14 años que asiste a la escuela, que recibe enseñanza particular en sus hogares, e incluye además la que recibe instrucción en fábricas y talleres. Se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo de 1904 porque no están desagregados por sexo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895 y 1914. Censo General de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1909.

3. Avance de la escolarización de la población de 5 a 17 años en el período 1960 - 2010

Los principales cambios demográficos entre 1950 y 2010 de la Ciudad explican que hubo bajo crecimiento vegetativo positivo y una migración total también reducida, pero negativa, lo que generó una cierta estabilidad en el número de la población total.

En primer lugar, las tasas de crecimiento de la población total fueron oscilantes y muy bajas, cercanas a la línea de crecimiento nulo. En segundo término, el crecimiento fue el resultado de un crecimiento vegetativo siempre positivo y un crecimiento migratorio (migración neta total) siempre negativo. Por último, ambos crecimientos, vegetativo y migratorio, fueron significativamente más altos en las tres primeras décadas (1950-1980) que en las segundas tres décadas (1980-2010). (Abdala 2010, p. 223)

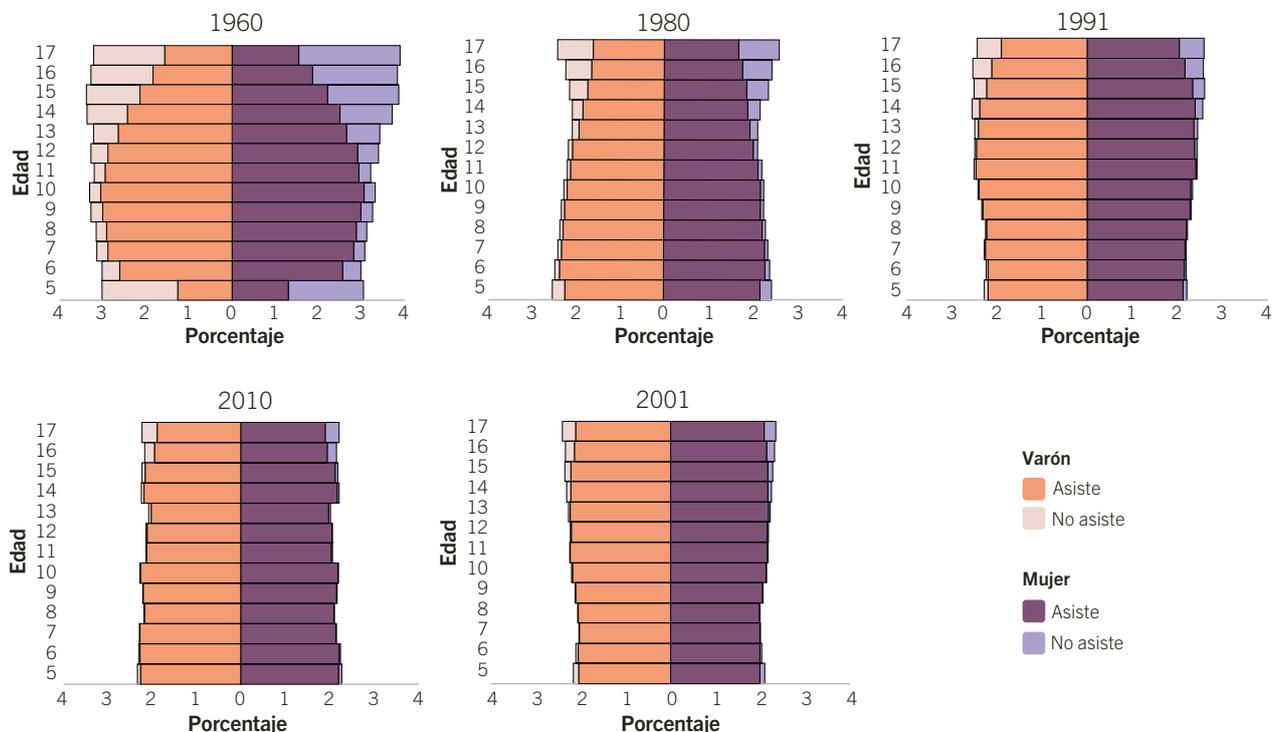
Con el objetivo de dimensionar los logros alcanzados por la expansión educativa en la Ciudad, en el **Gráfico 5** se presenta el porcentaje de la población de 5 a 17 años por condición de asistencia, si asiste o no asiste, a un establecimiento educativo por edad simple, para los censos de 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010. Las pirámides reflejan los cambios en la estructura de la población por sexo y edad, a la vez que muestran el peso relativo de la población escolarizada al momento del censo.

En términos demográficos, en 1980 disminuye la base de la pirámide respecto de 1960, y en los censos siguientes se mantiene su tamaño hasta 2010.

Por otra parte, la mayor participación escolar se observa en los niños/as de 6 a 12 años, tanto para varones como para mujeres. En 1980, comenzó el avance de la escolarización plena “hacia arriba” y “hacia abajo”, correspondiente, por un lado, al nivel secundario y, por otro, al nivel inicial. Asimismo, para cada censo, se observa cómo a medida que aumenta la edad de la población, hay un porcentaje que no asiste al sistema educativo.

G.5

Pirámides de población. Estructura de la población de 5 a 17 años según condición de asistencia escolar (en porcentaje). Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra. En 1960 y 1991 en la categoría "No asiste" se incluyen los casos en que no puede determinarse la condición de asistencia (Ignorados/Sin especificar).
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

3.1 Cobertura escolar de la población de 5 años

A partir del censo de 1960 se preguntó por la asistencia escolar a todas las personas mayores de 5 años, incorporando así la edad teórica de la escolarización del preescolar. Se incluyó la categoría “Nivel Preescolar” en la pregunta del cuestionario censal relacionada con el nivel de instrucción al que asiste la población.

La educación preescolar tiene una larga trayectoria en la Ciudad, pese a que su obligatoriedad se estableció en 1993, con la Ley Federal de Educación, en principio para la sala de 5 años. Por un lado, es posible contar con información histórica de las escuelas, como los datos de la matrícula y unidades educativas del nivel inicial de la educación común. Según los datos recopilados en la DGE SyC, en 1965 se registraron más de 40.000 alumnos/as en el nivel inicial de los

establecimientos de la Ciudad; luego en la década de 1980, el número se expandió a 65.782 alumnos/as. Para el 2010, superó los 100.000 niños/as matriculados/as (113.742)¹³.

3.1.1 Ritmos de crecimiento y tempo

Las tasas de crecimiento medio anual de la población escolarizada (PE) fueron mayores que las de la población potencialmente escolarizable (PPE) en los períodos 1960/1980, 1980/2001 y en 2001/2010. Entre 1991 y 2001 las tasas de ambas poblaciones resultaron negativas, es decir que ambas poblaciones decrecieron y la población escolarizada, de manera más acelerada (**Cuadro 3**).

13 Ver Anexo 2. Unidades educativas y matrícula del nivel inicial. Ciudad de Buenos Aires. Años 1965/2021.

C.3

Tasa de crecimiento media anual intercensal de la Población Potencialmente Escolarizable (PPE) de 5 años, de la Población Escolarizada (PE) y tempo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-2010

Población	1960-1980			1980-1991			1991-2001			2001-2010		
	Total	Varones	Mujeres									
PPE	3,2	7,5	2,3	-2,6	-2,5	-2,8	-15,5	-15,8	-15,1	4,3	4,3	4,3
PE	40,5	41,8	39,2	4,7	5,3	4,2	-17,3	-18,0	-16,6	6,8	7,2	6,4
Tempo	37,3	34,3	36,9	7,4	7,8	7,0	-1,8	-2,2	-1,5	2,5	2,9	2,2

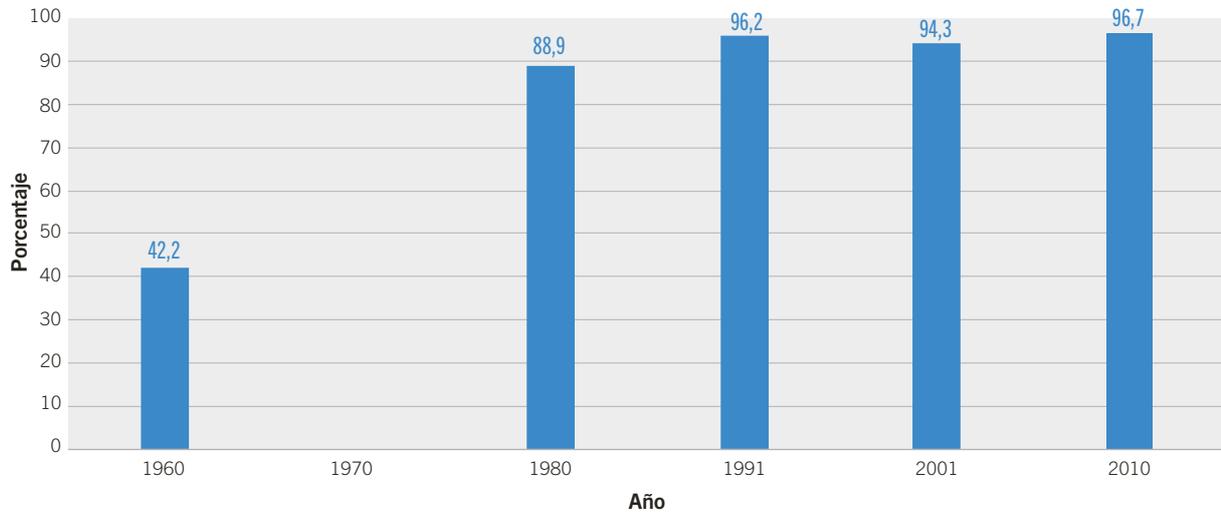
Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen en base a una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

El nivel de la tasa de asistencia de los niños/as muestra que el aumento del volumen implicó también un incremento en la cobertura; esto también se confirma con el tempo, que indica un crecimiento explicado por el efecto mayoritario de la expansión de la cobertura escolar.

La tasa de asistencia escolar de la población de 5 años se duplicó entre 1960 y 1980. Al comienzo del período

se registró una tasa de 42,2% que ascendió a 88,9% de la población de esa edad en 1980. Luego, creció a un ritmo menor hasta alcanzar el 96,2% en 1991. En el 2001 descendió casi 2 puntos porcentuales y en el censo de 2010 mostró una recomposición respecto de la década anterior, cercana a la cobertura universal, con el 96,7% (**Gráfico 6**).

G.6**Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010**

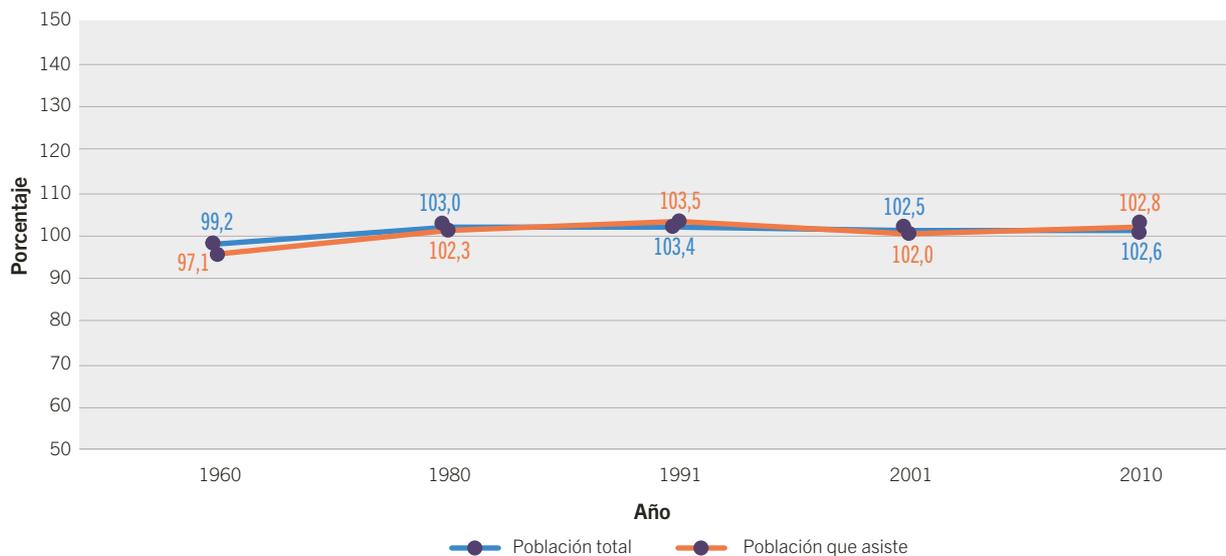
Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

3.1.2 Análisis por sexo

En el **Gráfico 7** se presenta la evolución del índice de masculinidad de la población total de 5 años y de la población de esa edad que asiste al sistema educativo. El índice de masculinidad de la PPE y PE no muestra

brechas significativas que corroboren diferenciales por sexo en la asistencia escolar de los/as niños/niñas de 5 años.

G.7**Índice de masculinidad de la población de 5 años que asiste a un establecimiento educativo y de la población total. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010**

Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

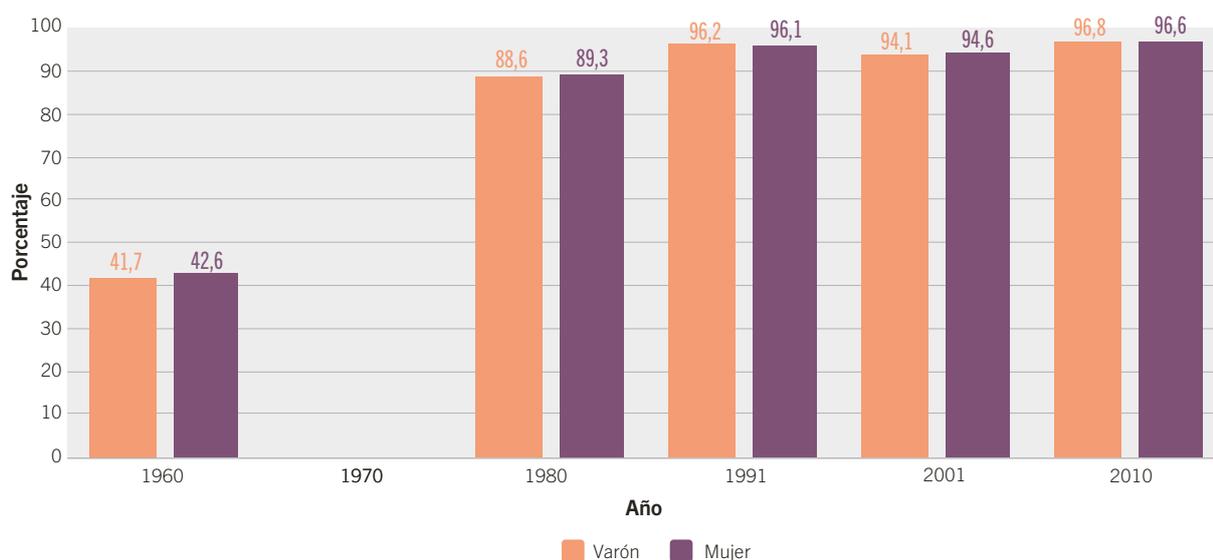
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

En el **Gráfico 8** se presenta la tasa de escolarización de la población de 5 años por sexo. En 1960, del total de niñas, asistía el 42,6%, mientras para los varones la participación fue del 41,7%. En 1980, la asistencia se incrementó hasta alcanzar el 89,3% en

las niñas y 88,6% en los niños. Posteriormente, en 2010, superó el 95% para ambos sexos (96,6% y 96,8%, respectivamente).

G.8

Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

3.2 Cobertura escolar de la población de 6 a 12 años

3.2.1 Ritmos de crecimiento y tiempo

Si bien los ritmos de crecimiento, tanto en los períodos de 1960-1980 y 1991-2001, fueron negativos en ambas poblaciones, en la población escolarizada (PE) el ritmo fue más lento y el tiempo lo confirma con su signo positivo (**Cuadro 4**), como así también los guarismos de las tasas de asistencia (**Gráfico 9**). A pesar de haberse

llegado casi a la universalización de la escolaridad se siguieron produciendo ganancias en la asistencia de este grupo de edad. Como puede apreciarse, durante el período 2001/2010 ocurrió algo similar a lo descrito en los períodos intercensales anteriores.

C.4

Tasa de crecimiento media anual intercensal de la Población Potencialmente Escolarizable (PPE) de 6 a 12 años, de la Población Escolarizada (PE) y tiempo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-2010

Población	1960-1980			1980-1991			1991-2001			2001-2010		
	Total	Varones	Mujeres									
PPE	-3,4	-3,1	-3,7	8,5	9,0	7,9	-20,2	-20,3	-20,1	-0,2	0,4	-0,7
PE	-0,2	0,0	-0,4	10,6	11,1	10,0	-19,7	-19,8	-19,5	0,1	0,7	-0,5
Tempo	3,2	3,1	3,3	2,1	2,1	2,0	0,5	0,4	0,6	0,2	0,3	0,2

Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen en base a una muestra.

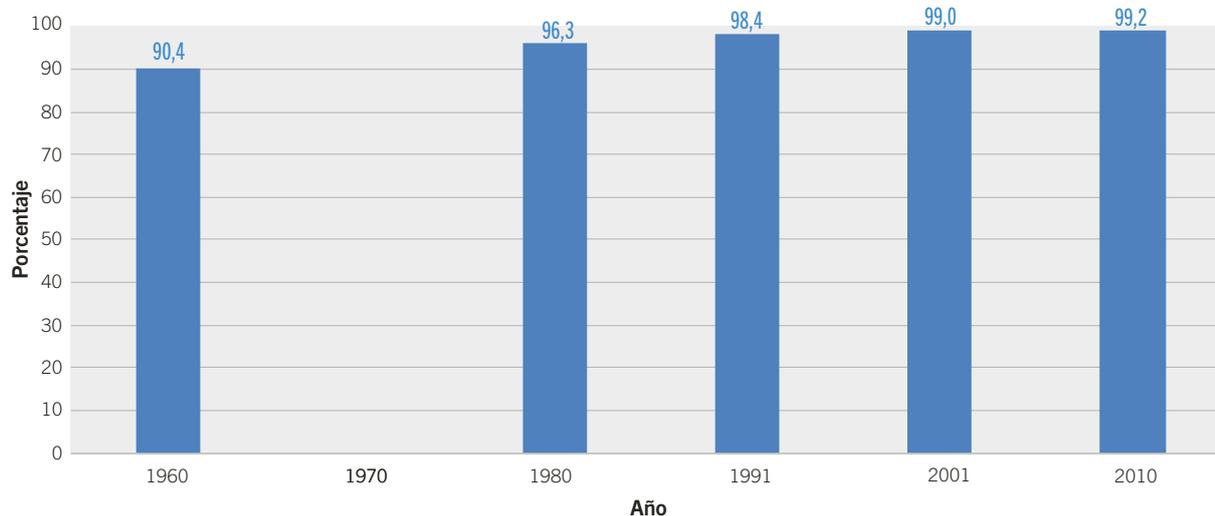
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

La escuela primaria presentaba una temprana cobertura en la Ciudad: ya en 1960, 9 de cada 10 niños/as de 6 a 12 años asistían a un establecimiento escolar; la tendencia se profundizó y en 1990 se

observan valores cercanos a la universalidad. En 2010 solo el 1% de los/as niños y niñas de ese grupo de edad no estaba escolarizado.

G.9

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 12 años. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

3.2.2 Análisis por edad simple y sexo

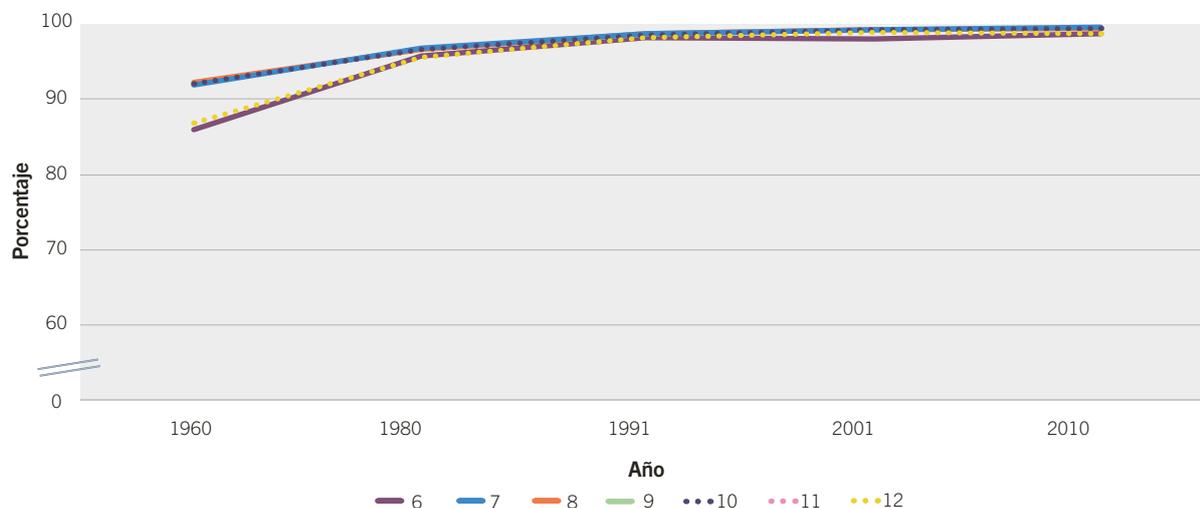
Los datos disponibles permiten analizar la cobertura por edad simple para el total de niños/as de 6 a 12 años (**Grafico 10**).

A excepción 1960, no se observan diferenciales significativos por edad en el nivel de la asistencia,

dado que los guarismos tienden a coincidir. En 1960, tanto la tasa de asistencia escolar de los niños/as de 6 años como la tasa de los niños/as de 12 años, fueron inferiores al 90% (86,0% y 86,9%, respectivamente). Luego, en 1980, ambas tasas alcanzaron valores cercanos al 95%. A partir de 1991, cerca del 100% de la población en cada una de las edades teóricas del nivel primario asiste a un establecimiento educativo.

G.10

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 12 años por edad simple. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

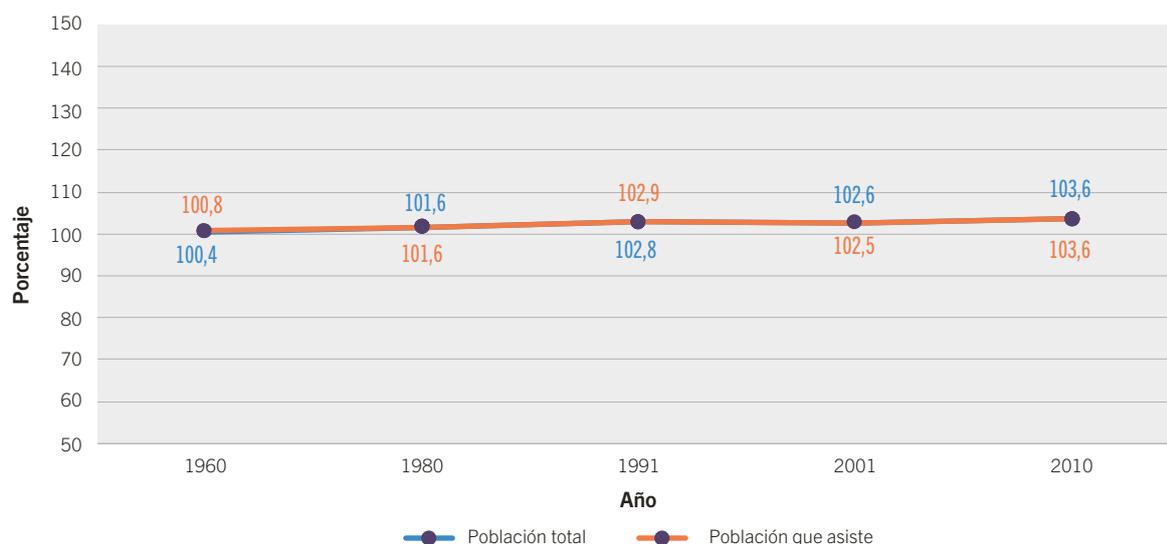
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

La escolaridad básica, además de caracterizarse por su grado de universalidad, también se destacó por su equidad en la participación educativa tanto de los varones como de las mujeres. Es por esto que prácticamente, entre 1960 y 2010, no se observaron diferencias entre los índices de masculinidad de la

población total y de la población que asiste a la escuela (**Gráfico 11**). En 1960 había 100 varones de 6 a 12 años por cada 100 mujeres de ese grupo de edad en la Ciudad, y 100 varones escolarizados por cada 100 mujeres. En 2010, ambos índices de masculinidad se situaron en 103,6.

G.11

Índice de masculinidad de la población de 6 a 12 años que asiste a un establecimiento educativo y de la población total. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

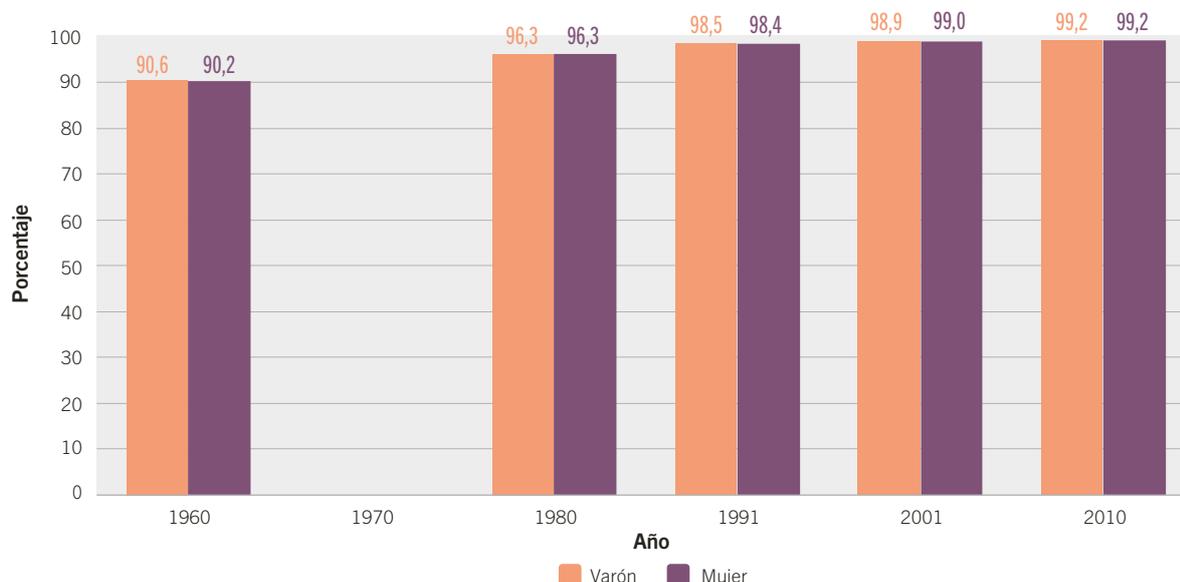
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Del mismo modo ocurrió con las tasas de escolarización por sexo. A partir de 1980, la diferencia entre el

porcentaje de asistencia de las niñas y el porcentaje de los varones, fue nula (**Gráfico 12**).

G.12

Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 12 años por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

3.3 Cobertura escolar de la población de 13 a 17 años

3.3.1 Ritmos de crecimiento y tempo

En el **Cuadro 5** se observa que el tempo era alto entre 1960/1980 y fue disminuyendo conforme se iba

ampliando la cobertura de la población adolescente, en un contexto demográfico con crecimiento negativo de la población potencialmente escolarizable (PPE) en la mayor parte de los períodos intercensales. Como se puede apreciar, el tempo fue mayor en las mujeres dado que era la población que tenía más posibilidades de incrementar su ritmo de crecimiento.

C.5

Tasa de crecimiento media anual intercensal de la Población Potencialmente Escolarizable (PPE) de 13 a 17 años, de la Población Escolarizada (PE) y tempo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-2010

Población	1960-1980			1980-1991			1991-2001			2001-2010		
	Total	Varones	Mujeres									
PPE	-8,8	-7,1	-10,4	16,6	18,6	16,0	-20,4	-18,4	-22,4	-10,4	-10,8	-10,1
PE	4,3	3,5	5,1	26,6	27,6	28,2	-14,4	-12,8	-16,0	-11,0	-11,0	-10,9
Tempo	13,1	10,6	15,5	10,0	9,0	12,2	6,0	5,6	6,4	-0,6	-0,3	-0,8

Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen en base a una muestra.

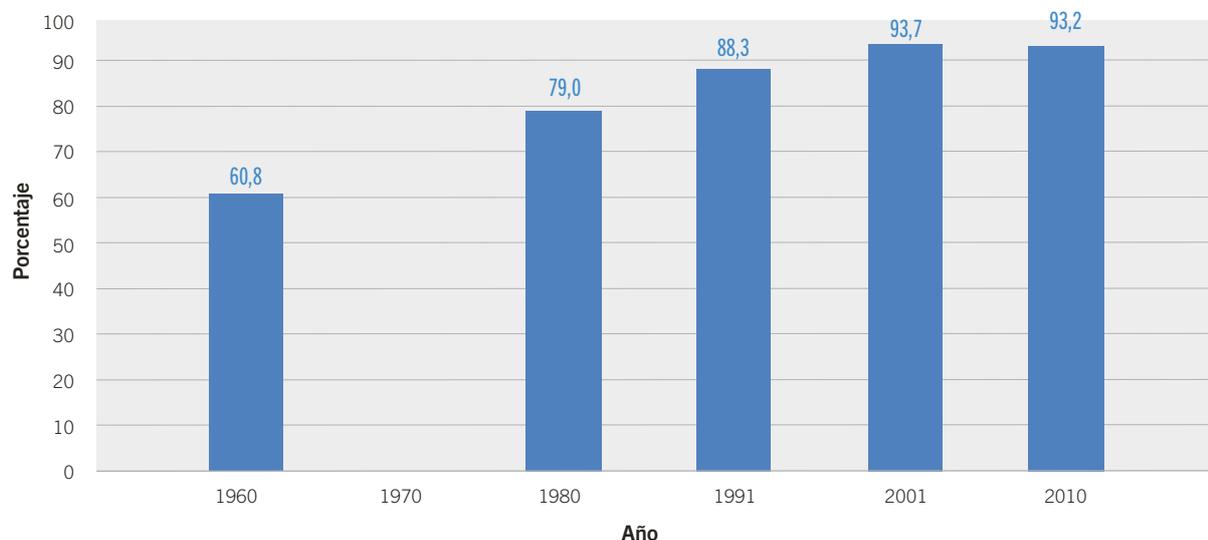
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Si bien censo tras censo el nivel de asistencia de la población adolescente aumentó, la obligatoriedad legal para los primeros años del secundario recién se estableció a principios de la década de 1990 con la sanción de la Ley Federal de Educación N° 24.195/1993. Luego, en 2002, la Ciudad sentó un precedente y extendió la obligatoriedad en su ámbito geográfico mediante la Ley N° 898/2002, desde la sala de 5 años del nivel inicial hasta la finalización del nivel secundario. Finalmente, en 2006 se estableció la obligatoriedad en todo el territorio nacional con la Ley de Educación Nacional N° 26.026/2006.

En 1960, el 60% de la población de 13 a 17 años asistía a un establecimiento y, en 1980 se produjo un salto de 20 puntos porcentuales (79,0%). Entre 1980 y 1991 hubo un nuevo incremento sustantivo de casi de 10 puntos porcentuales (88,3%) y, hacia 2001 también se registró otro aumento, aunque con menos fuerza, de 5 puntos porcentuales (93,7%). En 2010 la tasa de escolarización para este grupo de edad se mantuvo alrededor del 93% (**Gráfico 13**).

G.13

Tasa de asistencia escolar de la población de 13 a 17 años. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

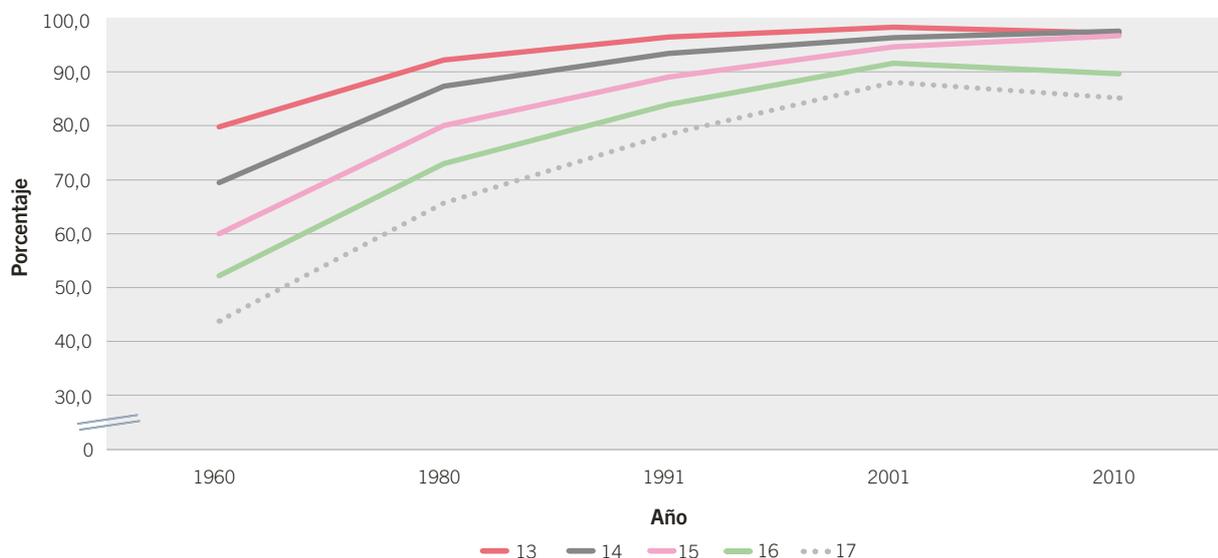
3.3.2 Análisis por edad simple y sexo

El comportamiento de la asistencia escolar por edad simple muestra que, si bien los guarismos aumentaron en cada edad censo a censo, la tendencia histórica que

sobresale es que, a mayor edad de la población menor es la tasa de asistencia (**Gráfico 14**).

G.14

Tasa de asistencia escolar de la población de 13 a 17 años por edad simple. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

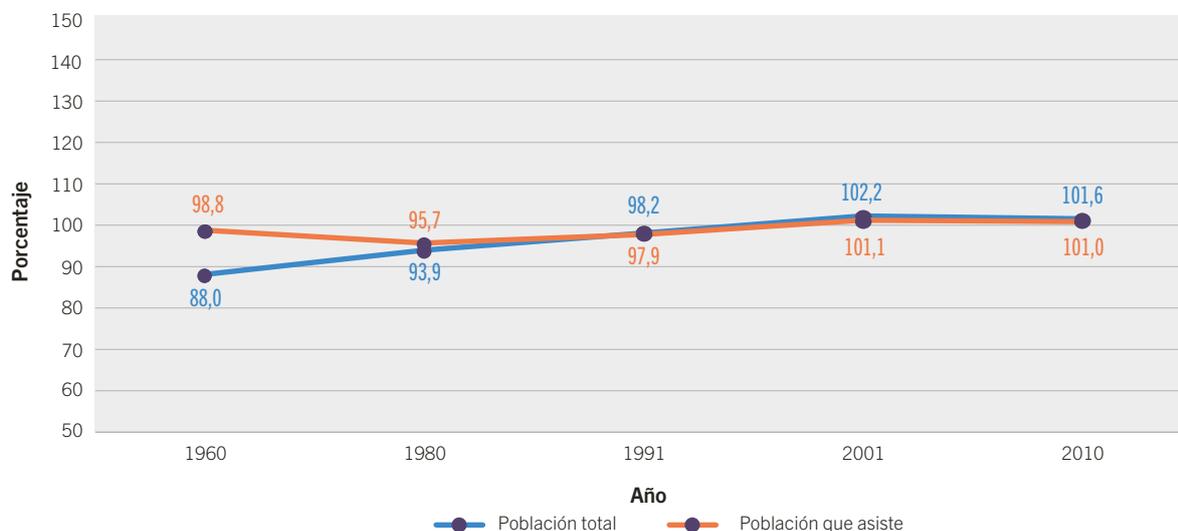
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

La comparación de los índices de masculinidad entre la PE y la PPE no da muestra de una selectividad sexista. Entre 1960 y 1992 asistieron más mujeres que varones y entre 2001 y 2010 podría hablarse de paridad. (**Gráfico 15**). Sin embargo, las tasas específicas por sexo muestran que incluso en este

contexto, el porcentaje de mujeres adolescentes escolarizadas en 1960 todavía no superaba el 60% (57,5%) y en el caso de los varones, era inferior a 65% (64,5%). Posteriormente –hasta 2010–, el porcentaje de asistencia de la población de 13 a 17 años para cada sexo se ubicó alrededor del 93% (**Gráfico 16**).

G.15

Índice de masculinidad de la población de 13 a 17 años que asiste a un establecimiento educativo y de la población total. Ciudad de Buenos Aires. Años 1960-1980-1991-2001-2010

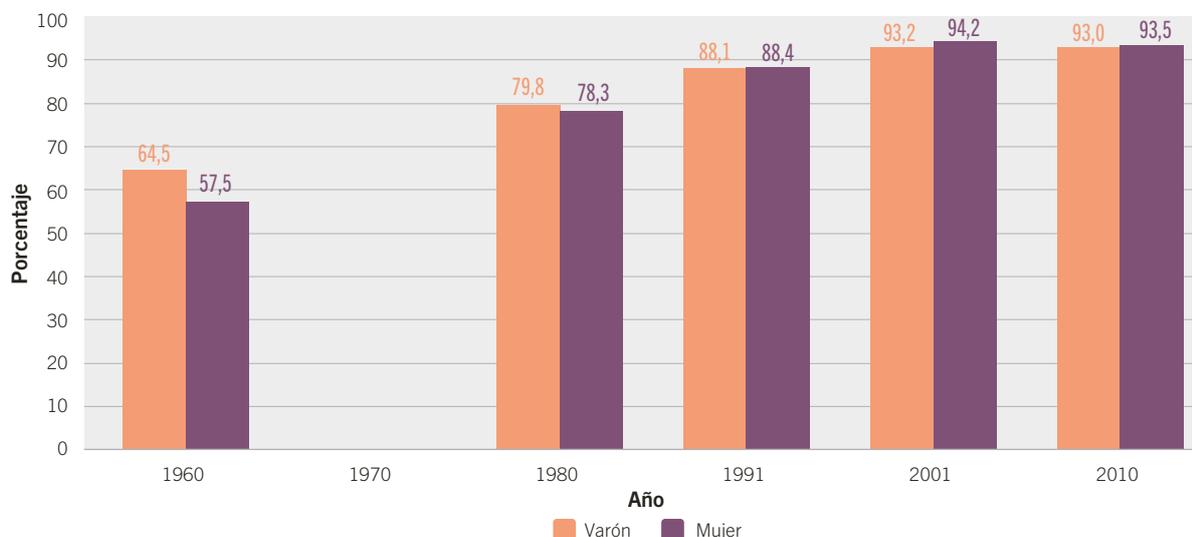


Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

G.16

Tasa de asistencia escolar de la población de 13 a 17 años por sexo. Ciudad de Buenos Aires.
Años 1960-1980-1991-2001-2010



Nota: se excluyen los datos de asistencia escolar provenientes del Censo Nacional de 1970 porque se obtienen sobre la base de una muestra.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC. Censos Nacionales de Población 1960, 1980, 1991, 2001 y 2010.

4. Principales tendencias

La sistematización de la información censal sobre uno de los aspectos esenciales del desarrollo del sistema educativo, como es la asistencia escolar, permitió poner en perspectiva los esfuerzos realizados a lo largo del tiempo para incrementar la cobertura educativa en la Ciudad de la población en edad de asistir a la escuela.

Con el transcurso del tiempo entre censos, la caracterización de la “asistencia escolar” en los instrumentos de recolección de datos se fue modificando con el desarrollo del sistema educativo y su mayor cobertura. Por un lado, al relevar la asistencia a un universo más amplio de la población y, por otro, al registrar tanto la asistencia pasada (“no asiste, pero asistió”) como la exclusión escolar (“nunca asistió”).

Por otra parte, la implementación de las distintas leyes educativas constituyó un factor relevante en la dinámica de la asistencia escolar y el acceso equitativo de varones y mujeres. Las sucesivas normativas organizaron la actividad escolar y la estructura del sistema educativo para posibilitar el derecho a la educación de los niños/as, adolescentes y jóvenes de cada jurisdicción.

La Ley N° 1420 gobernó el sistema escolar durante gran parte del siglo xx en el que se produjo una fuerte expansión de la educación común. En la década de 1960, hubo intentos de reformar el sistema educativo, pero finalmente esta reforma se produce en 1993 con la aprobación de la Ley Federal de Educación N° 24.195, que amplió la obligatoriedad del nivel preescolar y de los primeros años de la escuela media.

En 2002, la Ciudad aprobó la obligatoriedad de todos los años de estudio de la escuela secundaria y, posteriormente, se sancionó para todo el país, con la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

A continuación, se resumen las principales tendencias observadas en la evolución de la asistencia escolar de la Ciudad en los períodos 1869-1914 y 1960-2010.

Entre 1869 y 1914, se produjeron variaciones en el ritmo de crecimiento de la población que asiste a la escuela y la población total. Entre 1895 y 1904 se presentó un aumento acelerado de la población que asiste respecto del período que comprende entre 1869 y 1895. Posteriormente, el fuerte impulso dado por la inmigración, antes de la Primera guerra Mundial ocurrida en 1914, causó un incremento de la población total que sobrepasó el crecimiento del sistema educativo de ese año.

La evolución de la tasa de asistencia escolar en esos años expresó una fuerte inclusión de la población de niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo. En 1914, el 68,3% de la población de 6 a 14 años de la Ciudad asistía a un establecimiento educativo de educación primaria o recibía enseñanza en su hogar, taller o fábrica.

Posteriormente, en 1960 más del 90% de los niños y de las niñas, de 6 a 12 años, asistía a un establecimiento escolar y la tendencia alcista continuó en las décadas posteriores hasta alcanzar, en 1990, valores cercanos a la universalidad en el acceso al sistema educativo.

Además, desde 1960 se observó el avance de la escolarización plena “hacia arriba” y “hacia abajo”, correspondiente, por un lado, al nivel secundario y, por otro, al nivel inicial.

Por una parte, la tasa de asistencia escolar de la población de 5 años se duplicó entre 1960 y 1980. Al comienzo del período, se registró una tasa de 42,2% que aumentó al 88,9% de la población de esa edad en 1980. Luego, creció a un ritmo menor y alcanzó el 96,7% en 2010.

Por otro lado, en 1960 el 60% de la población de 13 a 17 años asistía a un establecimiento y se produjo un salto de 20 puntos porcentuales en 1980 (79,0%). Entre 1980 y 1991 hubo un nuevo incremento sustantivo de casi 10 puntos porcentuales (88,3%) y hacia 2001 también se registró otro aumento, aunque con menos fuerza, de 5 puntos porcentuales (93,7%). En 2010 la tasa de escolarización para este grupo de edad se mantuvo alrededor del 93%.

Esta evolución positiva estuvo acompañada por el ascenso continuo en las tasas de asistencia de 13 a 17 años por edad simple. Sin embargo, hacia el último censo, se observó una evolución moderada en las tasas de 16 y 17 años, las cuales no superaron el 90% en la Ciudad (89.7% y 85.2% respectivamente).

Respecto del acceso equitativo al sistema educativo de varones y mujeres de 13 a 17 años, en 1960, la tasa de asistencia por sexo presentó una diferencia significativa de 7 puntos porcentuales. El 64,5% de los varones estaba escolarizado, mientras que disminuía al 57,5% en las mujeres del mismo grupo de edad. En las décadas subsiguientes, el panorama mostró una participación relativa similar para cada sexo. En 2010, el porcentaje de asistencia de la población de 13 a 17 años para cada sexo se ubicó alrededor del 93%.

Finalmente, los datos de 2010 son los últimos datos disponibles hasta la publicación de resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del 2022. Hacia el 2010, más del 90% de los adolescentes de 13 a 17 años de la Ciudad, asistían a un establecimiento educativo.

Resta señalar que, en un contexto de lento crecimiento demográfico, dada la universalidad de la tasa de asistencia de los niños/as de 6 a 12 años y siendo obligatoria la finalización del secundario, se mantiene vigente el desafío de continuar con el aumento de la cobertura escolar de la población adolescente de la Ciudad. Es decir, con la desaceleración del ritmo de crecimiento de la población, el incremento del volumen de la población escolarizada daría como resultado un aumento de la asistencia escolar.

Bibliografía

Abdala, F. (2010). Población y Educación. En A. Lattes (Coord.) y J. Donatti y N. Zuloaga (Dir.) *Dinámica de una ciudad, Buenos Aires 1810-2010*, (195-227). Dirección General de Estadística y Censos (DGESyC).

Bottinelli, L. (2015). La obligatoriedad del nivel secundario. Una mirada en base a un abordaje cuantitativo. En *Temas de Educación* (11). Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE). Ministerio de Educación de la Nación.

Di Pietro, S. y Tófaló, A. (coords.), Medela P. y Pitton, E. (2013). La situación educativa a través de los censos nacionales de población. Ministerio de Educación (GCBA), Gerencia Operativa de Investigación y Estadística.

Eichelbaum de Babini, A.M. (1996). La medición de la educación de las unidades sociales. Academia Nacional de Educación.

Lattes, A.E. (2010). Introducción. En A. Lattes (Coord.) y J. Donatti y N. Zuloaga (Dir.) *Dinámica de una ciudad, Buenos Aires 1810-2010*, (11-20). Dirección General de Estadística y Censos (DGESyC).

Lattes, A.E., Andrada, G.E. y Caviezel, P. (2010) Dinámica demográfica. En A. Lattes (Coord.) y J. Donatti y N. Zuloaga (Dir.) *Dinámica de una ciudad, Buenos Aires 1810-2010*, (127-162). Dirección General de Estadística y Censos (DGESyC).

Martínez Rizo, F. (2012). Los indicadores educativos y su construcción: qué esperar y qué cuidar... En M. Kisilevsky y E. Roca (coords.) *Indicadores, metas y políticas educativas*. OEI-Santillana.

Massé, G. (2002). Potencialidad de los Censos para el diagnóstico social y demográfico. Instituto Nacional de Estadística y Censos. INDEC.

Ministerio de Educación (2005). Sistema Nacional de Indicadores Educativos: manual metodológico.

Morduchowicz, A. (2006). Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran. IIPE UNESCO, 2006.

Pineau, P. (2001). ¿Porqué triunfó la escuela? En P. Pineau, I. Dussel y M. Caruso, La escuela como máquina de educar. *Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós.

Rivas, A. (2010). *Radiografía de la Educación Argentina*. Fundación CIPPEC, Fundación Arcor, Fundación Roberto Noble.

Suasnábar, C., Rovelli, L. y Di Piero, E., (Coords.) (s/f). *Análisis de política educativa. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE). Universidad de La Plata.

Tedesco, J.C. (1993). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Ediciones del Solar.

Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. (2017). La educación obligatoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2006 y 2016. UEICEE, Ministerio de Educación (GCBA).

Fuentes de información

Dirección General de Cultura de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. (2010). Censos Generales de Población, Edificación, Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires de 1887, 1904, 1909 y 1936. Publicaciones digitalizadas en CD. Disponible en la Dirección General de Estadística y Censos (DGESyC).

Dirección General de Estadística y Censos (2010) Base de Datos de las estadísticas históricas de la Ciudad 1810-2010. DGESyC.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (s/f). Censos Nacionales de Población: 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, y 2010. Publicaciones varias., s.f.

Normativas

Ley de Educación Común N° 1420. 1884.

Ley de Educación Nacional N° 26206. 2006.

Ley de obligatoriedad de la educación hasta la finalización del Nivel Medio N° 898. GCBA, 2002.

Ley Federal de Educación N° 24195. 1993.

Anexos

Anexo 1. Síntesis de la variable “asistencia escolar” en las fichas y cédulas censales

Anexo 1

Síntesis de la variable “asistencia escolar” en las fichas y cédulas censales. Ciudad de Buenos Aires. Años 1855-2010

Censo	Tipo de relevamiento	Asistencia escolar				
		Universo	Obligatoriedad	Marco legal - Ley de Educación	Pregunta	Disponibilidad
1855	Censo de hecho	-	-	-	No se pregunta por asistencia escolar.	-
1869	Censo de hecho	Personas de 6 a 14 años	Educación primaria (6 a 14 años)	-	Se pregunta: ¿Va a la escuela? y si no va a la escuela, se pregunta si recibe instrucción en su casa particular o en otro lugar, por parte de maestro, padre, hermano o tutor.	Datos publicados por grupo de edad y sexo
1887	Censo de hecho	Personas de 6 a 14 años	Educación primaria (6 a 14 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	No se pregunta por asistencia escolar.	-
1895	Censo de hecho	Personas de 6 a 14 años	Educación primaria (6 a 14 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	Se pregunta: ¿Va a la escuela? y si no va a la escuela se pregunta si recibe instrucción en su casa particular o en otro lugar, por parte de maestro, padre, hermano o tutor.	Datos publicados por edad simple y sexo
1904	Censo de hecho	Personas de 6 a 14 años	Educación primaria (6 a 14 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	Se pregunta: ¿Va a la escuela? y si no va a la escuela, se pregunta si recibe instrucción en su casa o en otro lugar, si recibe instrucción en fábrica o taller.	Datos publicados por grupo de edad. No hay información publicada de la asistencia de la población por sexo.
1909	Censo de hecho	Personas de 6 a 14 años	Educación primaria (6 a 14 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	Se pregunta si recibe instrucción en escuelas fiscales o particulares, en su domicilio o en fábrica o en taller.	Datos publicados por grupo de edad y sexo
1914	Censo de hecho	Personas de 6 a 14 años	Educación primaria (6 a 14 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	Se pregunta: ¿Va a la escuela?, y si no va a la escuela se pregunta si recibe instrucción en su casa particular o en otro lugar, por parte de maestro, padre, hermano o tutor, en su casa / fábrica o taller	Datos publicados por grupo de edad y sexo
1936	Censo de derecho	Para todas las personas de 6 años y más	Educación primaria (6 a 14 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	No se pregunta si se asiste, o no, a un establecimiento. Se pregunta para los que estudian en la fecha del censo: ¿Qué clase de instrucción recibe actualmente? Primario, secundario, Universitario	No hay información publicada
1947	Censo de hecho	Para todas las personas de 6 años y más	Educación primaria (6 a 12 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	No se pregunta si se asiste, o no, a un establecimiento. Se pregunta para los que estudian en la fecha del censo: la clase de instrucción que recibe la persona (Primario, Secundario, Universitario u otra) y el grado o año de estudio.	No hay información publicada

Continúa

Censo	Tipo de relevamiento	Asistencia escolar				
		Universo	Obligatoriedad	Marco legal - Ley de Educación	Pregunta	Disponibilidad
1960	Censo de hecho	Para todas las personas de 5 años y más	Educación primaria (6 a 12 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	¿Asiste actualmente a algún establecimiento educacional oficial o incorporado, o no concurre pero concurre, o nunca concurre? -Asiste -Concurrió -Nunca concurre	Datos publicados por edad simple para la población de 5 a 19 años, y grupo de edad para la población de 20 a 24 años. Datos publicados de la asistencia por sexo.
1970	Censo de hecho	Para todas las personas de 5 años y más	Educación primaria (6 a 12 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	-Asiste -No asiste pero asistió -Nunca asistió -Ignorado	Resultados para una muestra de la población total de la Ciudad.
1980	Censo de hecho	Para todas las personas de 5 años y más	Educación primaria (6 a 12 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	¿Asiste a algún establecimiento educacional? -Asiste -No asiste pero asistió -Nunca asistió -Ignorado	Datos publicados por edad simple y sexo
1991	Censo de hecho	Para todas las personas de 3 años y más	Educación primaria (6 a 12 años)	Ley de Educación N° 1420/1884	¿Asiste a algún establecimiento educacional? -Asiste a establecimiento público -Asiste a establecimiento privado -No asiste pero asistió -Nunca asistió -Ignorado	Datos publicados por edad simple y sexo
2001	Censo de hecho	Para todas las personas de 3 años y más	Educación inicial (5 años) Educación básica (6 a 14 años)	Ley Federal de Educación N° 24.195/1993	Asiste a algún establecimiento educacional? -Sí -No Asistió a algún establecimiento educacional? -Sí -No	Datos publicados por edad simple y sexo
2010	Censo de hecho	Para todas las personas de 3 años y más	Educación inicial (5 años) Educación primaria (6 a 12 años) y secundaria (13 a 17 años)	Ley de obligatoriedad de la educación hasta la finalización del Nivel Medio (GCBA) N° 898/2002 Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006	¿Asiste o asistió a un establecimiento educativo? -Asiste -Asistió -Nunca asistió	Datos publicados por edad simple y sexo

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de INDEC y Legislatura Porteña. Censos Nacionales de Población 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010. Censos Generales de Población, Edificación Comercio e Industrias de la Ciudad de Buenos Aires 1855, 1887, 1904, 1909 y 1936. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos de una muestra de INDEC en IPUMS Internacional. Uso Público Integrado de Series de Microdatos Internacionales. Centro de Población de Minnesota. Universidad de Minnesota, Minneapolis, MN: IPUMS, 2021. Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970.

Anexo 2

Unidades educativas y matrícula del nivel inicial. Ciudad de Buenos Aires. Años 1965/2021

Año	Unidades educativas	Matrícula
1965	...	40.612
1966	...	42.549
1967	...	42.420
1968	...	74.191
1969	...	59.533
1970
1971	...	81.968
1972	...	87.233
1973	...	77.326
1974
1975
1976
1977
1978	...	60.749
1979	...	64.595
1980	...	65.782
1981	...	68.778
1982	...	69.524
1983	...	69.332
1984	...	69.502
1985	...	69.195
1986	...	68.338
1987	...	68.227
1988	...	68.038
1989
1990	105	35.731
1991	126	37.752
1992	142	37.417
1993	162	38.728
1994	174	41.578
1995	636	78.665
1996	655	81.528
1997	673	80.214
1998	719	82.881
1999	716	85.111
2000	717	91.550

Continúa

Anexo 2

Conclusión

Año	Unidades educativas	Matrícula
2001	726	92.384
2002	725	92.783
2003	727	95.592
2004	728	98.819
2005	721	100.694
2006	723	102.332
2007	722	106.299
2008	725	109.041
2009	729	112.260
2010	732	113.742
2011	736	115.108
2012	741	117.841
2013	742	120.309
2014	739	121.139
2015	752	123.494
2016	759	123.939
2017	760	125.001
2018	768	126.077
2019	773	125.288
2020	777	121.340
2021	767	108.289

... Dato no disponible a la fecha de presentación de resultados

Nota: en 1978 se produce la transferencia de unidades educativas de nivel inicial de Nación a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Entre 1990/1994 se relevaron solo las unidades educativas pertenecientes al sector estatal de la Ciudad de Buenos Aires. Entre 1990/2021 no incluye datos sobre unidades educativas de Nación localizadas en la Ciudad de Buenos Aires. Incluye información correspondiente a unidades educativas de los Ministerios de Cultura y de Salud. En virtud de los cambios estipulados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, el tipo de educación a partir de 2012 se denomina modalidad. Asimismo, las unidades educativas y la matrícula de las escuelas domiciliarias y hospitalarias (antes incluidas en la modalidad especial) pasaron a formar parte de la modalidad común.

Fuente: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Dirección de Estadística. Anuario 1965/1969. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Datos inéditos. 1971/1973 - 1978/1988. Ministerio de Educación (GCBA). Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE). Coordinación General de Información y Estadística sobre la base de Relevamiento Anual 1990/2021 (datos provisorios).

Glosario

Índice de masculinidad: cociente entre el número de varones y el número de mujeres, multiplicado por 100. Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

$$IM^Z = \frac{N_v^Z}{N_m^Z}$$

Donde:

IMZ : Índice de masculinidad del año Z .

NZ_v : Población de varones del año Z .

NZ_m : Población de mujeres del año Z .

Tasa de asistencia escolar: porcentaje de población de determinado grupo de edad que asiste a algún establecimiento de educación formal – independientemente del nivel que cursa– respecto del total de población de ese grupo de edad.

Es una tasa específica que no indica la asistencia a un nivel educativo, sino la proporción por grupo de edad que asiste a algún establecimiento. De igual forma, tampoco distingue aquella población que está adelantada o rezagada respecto a su edad. El complemento del indicador explica el porcentaje de no escolarizados.

Tasa de crecimiento medio anual total: expresa el ritmo de crecimiento de una población, es decir cuánto aumenta o disminuye en promedio anualmente, por cada mil habitantes, durante un determinado período. Si se considera que la población estudiada crece, durante el período considerado, conforme a una ley exponencial en función del tiempo, la tasa debe calcularse mediante una función exponencial.

$$TCMAZ-Z+n = LN \left(\frac{N^{Z+n}}{N^Z} \right) \cdot \frac{1}{n} \cdot 1000$$

Donde:

$TCMAZ-Z+n$: Tasa de crecimiento medio anual entre el año Z y año $Z+n$.

n : Tiempo transcurrido entre las dos observaciones del tamaño de la población o longitud del período.

LN : Función del logaritmo natural.

$NZ+n$: Población en un determinado momento del año $Z+n$.

Nz : Población en un determinado momento del año Z .

Tempo de la escolarización: incremento o disminución medio anual de la proporción de población escolarizada (PE) sobre la proporción de la población potencialmente escolarizable (PPE). De manera más simple, es la diferencia entre las tasas de crecimiento de la población escolarizada y la población potencialmente escolarizable.

Consideramos las ecuaciones de crecimiento exponencial de ambas poblaciones:

$$PPE_t = PPE_0 e^{r_{PPE}t}$$

$$PE_t = PE_0 e^{r_{PE}t}$$

y reescribimos la tasa de escolarización $TE_t = \frac{PE_t}{PPE_t}$ en función de ellas, de modo que:

$$TE_t = \frac{PE_0 e^{r_{PE}t}}{PPE_0 e^{r_{PPE}t}} = \frac{PE_0}{PPE_0} \frac{e^{r_{PE}t}}{e^{r_{PPE}t}} = TE_0 e^{(r_{PE} - r_{PPE})t}$$

Es decir, $TE_t = TE_0 e^{(r_{PE} - r_{PPE})t}$

Además, recordando que $TE_t = TE_0 e^{rt}$

resulta evidente que:

$$r = r_{PE} - r_{PPE}$$

Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza: porcentaje de población escolarizada en cada nivel de enseñanza y cuya edad coincida con la edad teórica del nivel que cursa, respecto del total de la población de ese grupo de edad.

Para más información estadística podés seguirnos en nuestras redes,
visitarnos en nuestra web o consultarnos por mail.